



MERCOSUR/CT N° 6/ACTA N° 02/22

**XXXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO N° 6  
“ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR”**

Se realizó entre los días 26 y 27 de mayo de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la XXXVIII Reunión Ordinaria del Comité Técnico N° 6 “Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR” (CT N° 6), por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y representantes de la SM/UTECEM.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de Cesar Yunis, Coordinador Nacional del CT N° 6 en ejercicio de la PPTP, quien dio la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda de la reunión, la cual fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. ESTADO DE SUMINISTRO DE DATOS DE LOS PAÍSES, PARA LA BASE DE DATOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR**

La SM/UTECEM informó al CT N° 6 que la base de datos de comercio exterior del MERCOSUR se encuentra actualizada con datos de Argentina, Brasil y Paraguay hasta abril del 2022; y Uruguay hasta marzo del 2022.

Las delegaciones realizaron comentarios sobre lo informado por la SM/UTECEM.

**2. SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR (SECEM)**

Con relación a la situación actual del SECEM (público), la SM/UTECEM presentó el estado de utilización del sistema, actualizado al mes de mayo 2022. El documento consta como **Anexo IV**.

Al respecto, las delegaciones agradecieron la presentación a la SM/UTECEM y realizaron consultas sobre el uso y la utilización de los datos de Comercio Exterior proporcionados por el sistema.

### 3. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL PARA EL SUMINISTRO Y TRATAMIENTO UNIFORME DE LOS DATOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR

*J*  
*MZD*  
La SM/UTECEM informó que, si bien el Manual para el suministro y tratamiento uniforme de los datos de comercio exterior del MERCOSUR continúa en revisión, el mismo, se actualizará teniendo en cuenta los requerimientos del nuevo SECEM y los formularios relacionados con Las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010).

*Saulo*  
Las delegaciones intercambiaron comentarios con la SM/UTECEM sobre los temas presentados.

*A*  
El tema continúa en Agenda.

### 4. INTERCAMBIO DE METADATOS E INFORMES METODOLÓGICOS

La SM/UTECEM informo que, hasta la presente fecha, recibió los formularios correspondientes a los capítulos V y VI por los Estados Parte.

Las delegaciones acordaron completar los formularios correspondientes a los capítulos VII y VIII y enviar a la SM/UTECEM antes de su próxima reunión ordinaria.

La SM/UTECEM continuará realizando el relevamiento y la consolidación de los formularios de los capítulos V, VI, VII y VIII para la próxima reunión.

### 5. INFORME TÉCNICO DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR 2021


La SM/UTECEM presentó un informe técnico de comercio exterior del MERCOSUR 2021, en su versión final, y realizó una presentación que consta como **Anexo V y VI**.




Las delegaciones agradecieron la presentación detallada del informe, realizaron comentarios preliminares sobre el mismo. Además, acordaron elevar el informe a la CCM.

### 6. AVANCES EN LA MEJORA DEL SECEM Y OTRAS APLICACIONES ESTADÍSTICAS

La SM/UTECEM presentó el prototipo funcional de la nueva versión del SECEM, detallando las nuevas características de visualización y funcionamiento del usuario final, además de la incorporación del módulo de administración de datos, así como la

implementación de una interfaz de programación de aplicaciones (API por sus siglas en inglés).

 La SM/UTECEM informó que se encuentra en capacidad de realizar la presentación prototipo funcional del nuevo SECEM ante de la CCM, con el fin de dar cumplimiento a la instrucción recibida por parte del referido órgano a la SM/UTECEM a través del acta CCM/ACTA N° 09/21.

  
  
 Las delegaciones agradecieron la presentación, intercambiaron opiniones y felicitaron al equipo de la SM/UTECEM por el avance en el desarrollo del prototipo del nuevo SECEM. Asimismo, acordaron poner en consideración de la CCM, a través de la PPTP, la disposición de un espacio en la agenda de su próxima reunión a los fines de realizar la presentación del prototipo funcional, ante el referido órgano, del nuevo SECEM por parte de la SM/UTECEM.

Por otra parte, las delegaciones intercambiaron opiniones en relación a la capacidad tecnológica con la que cuenta la SM, teniendo en consideración los requerimientos asociados a la nueva versión del SECEM, así como el incremento del volumen de datos registrados en la actual base de datos de Comercio Exterior.

## **7. IMPLEMENTACIÓN DE LA VII ENMIENDA DEL SISTEMA ARMONIZADO**

Las delegaciones comentaron sobre los avances y situación con respecto a la implementación de la NCM con la VII Enmienda del Sistema Armonizado (SA).

La delegación de Argentina informó que continúan la implementación de la NCM con la VII Enmienda.

La delegación de Brasil informó que a partir del 1 de abril se encuentra vigente la NCM con dicha enmienda.

La delegación de Paraguay informó que entró en vigor a partir del 25 de abril y lograron adecuar los datos desde enero 2022.

La delegación de Uruguay informó que el Decreto está firmado desde diciembre de 2021 y la NCM con la VII enmienda está vigente desde el 1° de enero de 2022.

## **8. OTROS TEMAS**

### **8.1 INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022**

Las delegaciones en colaboración con la SM/UTECEM elaboraron el informe semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo 2022 y lo elevaron a consideración de la CCM. El mismo consta como **Anexo VII**.

## 8.2 REVISIÓN DE LOS MANUALES DE ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL / ESTADÍSTICAS DE COMERCIO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS (ECIM 2010) POR PARTE DE LAS NACIONES UNIDAS

La delegación de Paraguay informó que remitió una nota a través de su cancillería a su representante ante las Naciones Unidas para la participación de la SM/UTECEM en el seguimiento de los avances de los trabajos de revisión ECIM 2010, para su actualización y lanzamiento del ECIM 2025 por parte de las Naciones Unidas.

### PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

### ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Presentación sobre el estado de situación del uso del SECEM-SM/UTECEM
Anexo V	Informe Técnico de Comercio exterior del MERCOSUR 2021
Anexo VI	Presentación Informe Técnico de Comercio exterior del MERCOSUR 2021
Anexo VII	Informe semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo 2022

*maria Ines Dalton*

Por la Delegación de Argentina  
María Inés Dalton

*Saulo S. J. F. Castro*

Por la Delegación de Brasil  
Saulo Guerra

  
Por la Delegación de Paraguay  
Daniel Hidalgo

  
Por la Delegación de Uruguay  
Diego Fernández